

ACCION 10
INSTITUCIONAL X1
SE LAMENTA
DE LA PROHIBICION 76
DE LA MISA EN LA
PLAZA DE ORIENTE

MADRID, 10 (INFORMACIONES). — El grupo parlamentario Acción Institucional, que se reunió ayer tarde en las Cortes durante más de dos horas, hizo público un comunicado en el que manifiesta su adhesión al homenaje de gratitud y respeto a la memoria del Caudillo y expresa su sentimiento por la negativa a que se celebre la santa misa en la plaza de Oriente el próximo día 20.

Por otra parte, se señala que se adopte el acuerdo de solicitar el cumplimiento exacto del artículo 88, 2, del Reglamento de las Cortes, el cual ordena que «defendidas ante el pleno enmiendas o votos particulares, se votarán en primer lugar». El grupo estima que el acatamiento a la norma escrita, legal y vigente, es inexcusable para el establecimiento de cualquier democracia.